

SESIÓN ORDINARIA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE PARÁS, NUEVO LEÓN ACTA No. 22



Siendo las 10:00 horas del día 22-veintidos de Septiembre del 2022-dos mil veintidós reunidos en la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal y en cumplimiento al Artículo 44 Fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, la Lic. Ana Iza Oliveira Treviño, Presidenta Municipal y el R. Ayuntamiento Municipal integrado por:

C. Rolando Hernández Flores	Síndico Primero Propietario
C. Luis González Arredondo	Primer Regidor Propietario
C. Profra. y Lic. Ma. del Rosario Garza Barrera	Segunda Regidora Propietaria
C. José Omar Pérez Martínez	Tercer Regidor Propietario
C. Martha Johana Coronado Mireles	Cuarta Regidora Propietaria
C. Aldo Villarreal Morado	Quinto Regidor Propietario
C. Dennise Márquez Oliveira	Sexta Regidora Propietaria

Para celebrar la Sesión Ordinaria **Acta No. 22**, dando inicio a la sesión la Presidenta Municipal Lic. Ana Iza Oliveira Treviño, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Lectura y aprobación del Orden del día.
- 3. Lectura del acta anterior.
- Aprobación para solicitar al Gobierno del Estado, la donación de un vehículo para nuestro municipio.
- 5. Asuntos Generales.

Procediéndose inmediatamente al desahogo del orden del día de la siguiente manera:

PUNTO NÚMERO UNO: LISTA DE ASISTENCIA. La Secretaria de Ayuntamiento C. Dora Iris Molina Franco, tomó lista de asistencia. Encontrándose la mayoría de los integrantes de este cabildo presentes, por lo tanto, se tiene constituido el Quórum de Ley para llevar a cabo la sesión y con fuerza legal los acuerdos que en ésta se tomen.

PUNTO NÚMERO DOS: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Alcaldesa procedió a dar lectura al Orden del Día, mismo que se puso a consideración de R. Ayuntamiento, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

amadaluanott



A MARIE



SESIÓN ORDINARIA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE PARÁS, NUEVO LEÓN ACTA No. 22



PUNTO NÚMERO TRES: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. La alcaldesa, solicita al R. Ayuntamiento, la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, estando todos de acuerdo, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

PUNTO NÚMERO CUATRO: APROBACIÓN PARA SOLICITAR AL GOBIERNO DEL ESTADO, LA DONACIÓN DE UN VEHÍCULO PARA NUESTRO MUNICIPIO. La Alcaldesa comenta al R. Ayuntamiento que solicitará ante al Gobierno del Estado la donación de un vehículo, esté será utilizado por cada uno de los departamentos que forman parte de la Presidencia Municipal, para lo que sea necesario, así como también para las vueltas que se tengan que hacer en las labores que realiza el DIF Municipal; ya nosotros nos encargaremos de darle el debido mantenimiento al vehículo para mantenerlo en buenas condiciones. Pregunta la Alcaldesa a los Regidores y Síndico, si están de acuerdo en solicitar lo antes mencionado al Gobierno del Estado, a lo que respondieron que sí, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

PUNTO NÚMERO CINCO: Preguntó la Alcaldesa al R. Ayuntamiento si tienen algún otro asunto a tratar, a lo que respondieron que no.

Sin otro asunto que tratar, siendo las 11:00 horas del día 22-veintidos del mes de septiembre del 2022-dos mil veintidós, la Alcaldesa, dio por terminada la sesión.

Lic. Ana Iza Oliveira Treviño Presidenta Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL Admón. 2021-2024 Parás, N.L.

UNLDON

C. Dora Iris Molina Franco Secretaria del R. Ayuntamiento C. Rolando Hernández Flores Síndico Primero Propietario

C. Luis González Arredondo
Primer Regidor Propietario

Profa. y Lic. Ma. del Rosario Garza Barrera Segunda Regidora Propietaria

C. José Omar Pérez Martínez
Tercer Regidor Propietario

C. Martha Johana Coronado Mireles Cuarta Regidora Propietaria

C. Aldo Villarreal Morado Quinto Regidor Propietario C. Dennise Márquez Oliveira Sexta Regidora Propietaria